

Editorial

A modo de presentación

Alba Carosio

En el comienzo de la tercera década del Siglo XXI, los feminismos latinoamericanos se manifiestan como un movimiento social potente y una opción política con propuestas claras para un cambio civilizatorio, fundado en un nuevo tipo de poder y convivencia humana centrada en el cuidado y sostenimiento de la vida. Las mujeres latinoamericanas, organizadas y movilizadas, tienen voz propia frente a la desigualdad y la violencia que marcan la vida en nuestra región, demandan nuevas formas de vida y de otra organización social con la vida en el centro, vidas que puedan desplegarse con autonomía en comunidades de solidaridad y cuidado mutuo. Se lucha por una transformación radical de las estructuras sociales y la vida cotidiana en contra del patriarcado, que es el sistema sobre el cual se erige el poder dominador, excluyente y limitador. Los feminismos latinoamericanos plantean un proyecto de emancipación ético política.

La convicción de que sin la voz y las propuestas feministas no hay real alternativa al modelo actual de depredación e

injusticia social, impulsa la acción de los movimientos de la región, y va permeando el sentido público común. Hoy, los feminismos latinoamericanos convocan a una diversidad de mujeres con múltiples identidades que van articulándose con otros movimientos juveniles, ecológicos, campesinos, obreros, urbanos, antirracistas, indígenas, decoloniales, etc. Se transversalizan las causas de las mujeres con las de otros movimientos que también luchan por la transformación en las relaciones de poder.

Los feminismos latinoamericanos hunden sus raíces en las rebeliones contra la colonización, y desde hace quinientos años afirman su compromiso de lucha contra la opresión y la desigualdad en la región. El carácter particular del pensamiento y la militancia feminista en América Latina se refleja en su compromiso contra la desigualdad, las relaciones materiales de pobreza, la violencia y opuesta a la explotación de las grandes mayorías. Pacto que ha marcado las resistencias, rebeliones e insurgencias de cada una de las feministas con su tiempo

y espacio, como habitantes de un continente expoliado con desigualdades entrecruzadas. El reto del fe-minismo latinoamericano ha sido pensar y mostrar la conexión entre discriminación económica y opre-sión machista, entre explotación patriarcal y explotación feudal/capitalista / colonial.

Reconociéndonos en la historia

La conquista fue una gesta eminentemente masculina, que determinó la vida femenina del territorio conquistado. La violación colectiva de las mujeres indígenas por los conquistadores europeos fue parte de la posesión violenta, y de la imposición de nuevas costumbres, creencias religiosas, leyes y un nuevo orden económico. Paralelamente al proceso de apropiación de la tierra y sus riquezas tuvo lugar la apropiación de las mujeres. Se las explotó como sirvientas y esclavas, se las convirtió en objetos sexuales, premios o regalos para los capitanes españoles.

Muchas mujeres originarias y afrodescendientes esclavizadas participaron en las resistencias y rebeliones contra la dominación colonial. Aunque muchas fueron capturadas, acusadas ante las autoridades españolas y ejecutadas con más saña que a los hombres, el análisis de estas rebeliones y conflictos permiten a su vez repensar el papel de las mujeres y su influencia cultural, social y simbólica. Micaela Bastidas (1781), Tomasa Tito Condemayta (1781), Marcela Castro (1781), Bartolina Sisa (1782), Gregoria Apaza (1782), Cecilia

Tupac Amaru, Manuela Tito Condori, Manuela Gandarillas, fueron ajusticiadas «para que se perpetúe la memoria del castigo aplicado» e inmediatamente borradas de la historia. En las zonas negras liberadas, las cimarronas tejieron la red social. Gracias a la resistencia de las mujeres se ha conservado el patrimonio cultural indígena y afro, sobre plantas, semillas y hierbas medicinales, tradiciones orales, diseños en cerámicas y textiles.

Españolas y criollas blancas resistieron su destino de ignorancia, matrimonios arreglados, y maternidades repetidas encerrándose en conventos. El convento ofrecía la oportunidad de desarrollar su vocación intelectual, aunque también sujeta a la autoridad patriarcal. Sor Juana Inés de la Cruz, considerada la primera feminista de América, y muchas más, practicaron un feminismo traducido como voluntad de saber. La soledad de la celda, y la compañía de otras mujeres impulsaron a muchas de las enclaustradas hacia la expresión creativa literaria.

Los deseos de independencia y libertad no fueron ajenos a las mujeres latinoamericanas de fines del siglo XVIII y del XX, ellas participaron activamente en el proceso independentista, en las estrategias y conspiraciones, en las luchas y las batallas. En toda la guerra por la independencia hubo mujeres integradas a los ejércitos, en la retaguardia, en la logística; fueron las llamadas *soldaderas* y *rabonas*, por el lugar que ocupaban en la columna al momento de la marcha. Curaban

heridas, alimentaban a los soldados y cuando era necesario tomaban las armas como combatientes. Recordadas fueron Juana Azurduy desde el sur y Manuela Sáenz desde el norte de nuestra América.

Las mujeres de la clase acomodada criolla jugaron un papel importante en las luchas por la independencia, fomentando tertulias donde se debatían y defendían las ideas de libertad, y los proyectos republicanos. En sus salones se reunieron los patriotas conspiradores; a unas cuantas de ellas, la adhesión a esta causa les costó la vida, a otras muchas, la cárcel y la miseria. Aglutinadas bajo el deseo por la conquista de la libertad, de la insurgencia contra la dominación, fueron transgresoras de las normas tradicionalmente establecidas para su sexo y, por un tiempo, parecieron romper las paredes de hogares y conventos. Sin embargo, aquietados los fusiles y establecidas las nuevas naciones, las mujeres volvieron a sus papeles habituales, marginadas de la política, alejadas de las decisiones, y así, fueron desapareciendo de la vida pública. Bajo la apariencia de la igualdad y la libertad continuó existiendo el sistema de pensamiento patriarcal, colonial, estratificado por etnia y clase.

En la etapa de formación de los estados nacionales, que se produce a partir de 1926, un conjunto de escritoras dieron una lucha intelectual por abrir las puertas de las aulas y lograr el derecho a pensar libremente para las niñas. Ellas reflejaron en sus obras la situación de las mujeres,

la injusticia y la discriminación social, la necesidad de crear escuelas de niñas. Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873), afirmaba que la mujer de su época continuaba injustamente “proscrita del templo de los conocimientos profundos”; a pesar de que existía una pléyade de autoras, fue la primera en publicar una novela antiesclavista, *Sab* en 1841, donde critica las ideas de la época sobre las mujeres. Clorinda Matto de Turner (1852-1909), llamó “obreras del pensamiento” a mujeres que escriben, que como verdaderas heroínas luchan, día a día, hora tras hora, para producir el libro, el folleto, el periódico.

Multitud de mujeres ilustradas escribieron obras literarias y textos a favor de las mujeres y en contra de la esclavitud y la discriminación hacia los pueblos indígenas. Precursoras de la novela hispanoamericana fueron: Juana Manso, Mercedes Marín, Rosario Orrego, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Julia López de Almeida, Juana Manuela Gorriti y Mercedes Cabello de Carbonera. También crearon revistas dirigidas a las mujeres en casi todos los países: en Argentina, *La Aljaba*, *La Argentina* y *La Camelia*; en Colombia, *El Rocío*; en Venezuela, *La Giralda*; en Perú, *La Alborada* y *El Álbum*; en Chile *La Mujer*; en Brasil, *O Jornal das Senhoras* y *O belo sexo*; en Cuba, *El correo de las Damas* y *Álbum Cubano de lo Bueno y de lo Bello*; en México, *Semanario de las señoritas mexicanas*, *Panorama de las señoritas*, *La Camelia* y *La Siempreviva*.

Todas ellas fueron grandes luchadoras por el derecho a la educación, creadoras de escuelas y maestras pioneras de niñas y niños. Defendieron la inteligencia de las mujeres en una época en la que sólo se valoraban su modestia y sumisión. La educación de las niñas abrió oportunidades laborales para las mujeres, el magisterio fue una forma de salir a la vida pública. Muchas latinoamericanas de finales del siglo XIX lograron realizar lo que sus madres no pudieron: acceder al conocimiento, a la educación formal y a un empleo honorable, circular por las calles y obtener dinero. La educación fue vista por los estados latinoamericanos como un proceso civilizador, modernizador, y para la formación docente se crearon escuelas normales. Las maestras normalistas fueron activas defensoras de los derechos de las mujeres y rompieron con las identidades femeninas domésticas tradicionales.

Sin embargo, los valores que la educación siguió transmitiendo, fueron desiguales para niñas y niños. Los cursos de economía doméstica fueron se constituyeron como regla para las niñas donde se enseñaba la correcta administración del hogar. El trabajo de las maestras fue concebido como una ampliación de las funciones del hogar y así las mujeres pasaron a ser consideradas “educadoras por excelencia”. Los estados latinoamericanos convocaron a una cruzada educativa, específicamente a las mujeres: resultaban menor inversión y la más segura.

Hacia fines del siglo XIX, mujeres con conciencia específica de la desigualdad y

opresión de género, comienzan a organizarse colectivamente en muchos países de la región. Las ideas y movimientos socialistas y anarquistas impulsaron la búsqueda de justicia social en sociedades con gran explotación laboral, marcadas por la negación de derechos en las ciudades y aún más en los campos. En ese contexto, se abre un período de combatividad feminista organizada en torno a las demandas por derechos laborales, civiles y políticos, que puede calificarse como la **1° Ola Feminista Latinoamericana**.

En 1896, aparece en Argentina el periódico *La Voz de la Mujer*, las editoras se definieron como “comunistas anárquicas”, proclamando el derecho a la vida, o sea igualdad y libertad, bajo la consigna “Salimos a la lucha sin Dios... y sin jefe”. Se dirigían a las mujeres obreras sometidas a un trabajo “degradante y martirizador”, defendían el amor libre, las posiciones anticlericales, el control de la natalidad, la maternidad voluntaria; denunciaban los privilegios sexuales masculinos y los prejuicios de la sociedad burguesa. Solamente lograron publicar nueve números.

Trabajadoras organizadas hubo en varios países de nuestra América: : *Unión Gremial Femenina* (Argentina, 1903), *Sociedades de Resistencia de Lavanderas, Planchadoras, Fosforeras y Cigarreras* (Uruguay, 1901), *Federación Cosmopolita de Obreras en Resistencia* (Chile, 1903); *Asociación de Costureras* (Brasil, 1906). Una mayoría de las trabajadoras eran menores de edad y ganaban menos que los hombres. No solamente denunciaban

la explotación laboral, también su subordinación como género. Estas trabajadoras fueron responsables de organizar las primeras huelgas.

El derecho a voto aglutinó con fuerza al movimiento feminista latinoamericano de la primera mitad del siglo XX. En su lucha, combinaron la demanda por la igualdad legal con el hombre y la protección de la mujer a causa de su sexo y sus funciones específicas, en especial, la maternidad. La reforma del Código civil para reorganizar los derechos de mujeres y hombres en igualdad se consideraba imperativa, y base para la reforma política y el sufragio femenino. En contra de lo que argumentaban los anti-sufragistas sobre la masculinización de las mujeres por el sufragio, las sufragistas latinoamericanas se lanzaron a defender la femineidad y sus funciones históricas, sosteniendo que el voto femenino tendría una función de agente para el cambio social.

Las sufragistas latinoamericanas mantuvieron la tradición de reverencia por la maternidad y, sabiendo que la maternidad otorga a las mujeres cierto grado de autoridad, defendían su territorio de mujeres y madres, redefiniendo la maternidad como función social. Produjeron una filosofía y una propaganda femenina que enaltecía a las mujeres por su experiencia como madres y responsables del hogar, que educaban y moralizaban a los miembros de sus familias y basadas en la maternidad podrían actuar en el mundo público con el objetivo de mejorarlo. La

reivindicación de la identidad maternal fue pública y política, sirvió para exigir derechos y espacios vedados, llevando al espacio político los valores y forma de relacionarse de las madres, es decir, entrega y cuidado, sensibilidad ante el dolor y el sufrimiento, preocupación especial por la infancia. Argumentaban que el sufragio femenino serviría para mejorar y consolidar el Estado. Isabel Morel, quien fundó el 26 de octubre de 1927 la Unión Femenina de Chile en la ciudad de Valparaíso, decía:

El voto femenino, será sin duda alguna, el puente de plata, que ha de conducirnos a un futuro más ecuánime, más armónico y más beneficioso para la humanidad. Porque la mujer, generosa por naturaleza, extenderá sus manos pródigas, y entonces, allí donde haya un dolor, una injusticia, una herida que restañar, un ser humano que necesite ayuda. (*Charlas Femeninas*, Viña del Mar, año 1930)

La reforma de los códigos civiles era inaplazable contra las marcadas desigualdades que ponían a las mujeres en un plano de inferioridad frente a los hombres. El debate sobre las madres solteras, la ilegitimidad de las y los nacidos fuera del matrimonio, las elevadas tasas de mortalidad infantil y la prostitución encerraban una acusación implícita contra las leyes y costumbres que declaraban culpable a la mujer y absolvían al hombre de toda responsabilidad. Todo esto revela el fuerte compromiso con la justicia social del feminismo de la primera mitad del siglo XX.

Organizaciones feministas en movimiento por los derechos y la justicia existieron en toda la región latinoamericana. Algunas de las más conocidas fueron: *Unión Feminista Nacional* creada en 1918 en Argentina, *Partido Cívico Femenino*, 1917 y el *Movimiento por la Emancipación de la mujer*, 1935, en Chile, *Federación Femenina Panamericana*, 1911 en Uruguay, *Partido Republicano Feminista*, 1918 y *Asociación Feminista*, de influencia anarquista en Brasil, 1918, *Asociación Feminista*, 1929 en Paraguay, *Centro Femenino Luz y Libertad*, 1918, Perú, orientado por el anarcosindicalismo, *Consejo Feminista Mexicano*, 1923, cercano al comunismo, y *Unión de Mujeres Americanas (UMA)* en México, *Centro Feminista La Aurora*, 1918 en Ecuador, *Asociación Feminista Popular*, 1920 en Puerto Rico, *Club Femenino* en 1920 en Cuba y la *Liga Feminista Costarricense*, en 1923.

En 1910 se realiza en Argentina el Primer Congreso Femenino Internacional y en 1916 el Primer Congreso Feminista de Yucatán, en el entorno de la Revolución Mexicana; maestras normalistas y soldaderas participaron activamente en el movimiento revolucionario. Algunas dejaron las faldas para portar pantalones de mando y convertirse en coronelas. Pero la Revolución Mexicana (1910-1917) no hizo justicia a las mujeres, no reconoció sus derechos políticos, que se completaron recién en 1953. Pasaron más de 30 años para que en toda la región las mujeres pudieran votar, Uruguay fue el primer país latinoamericano con sufragio femenino en 1927; el último Paraguay, en 1961.

Feminismos en rebeldía, por justicia social

Durante las décadas de 1960 y 1970 del siglo XX, América Latina vivió un período de insurgencias revolucionarias, efervescencia política y de pensamiento, movilización social y cultural, pero también violencia, militarización, golpes de estado y dictaduras. La Revolución Cubana, la Teoría de la Dependencia, la Teología de la Liberación, el Boom Literario Latinoamericano y la transición pacífica al socialismo promovida por Salvador Allende, fueron ideas, creaciones y movimientos que tuvieron resonancia mundial. Fueron momentos de gran agitación juvenil, de alianzas entre trabajadores urbanos y campesinos, de búsqueda general de justicia social. Las mujeres se incorporaron masivamente a esas expresiones emancipatorias, fueron militantes políticas, guerrilleras, monjas comprometidas con la pobreza, activistas contraculturales, pensadoras críticas contra el orden burgués, capitalista e imperialista, que sumía a las grandes masas latinoamericanas en la pobreza. Se pensaba lo latinoamericano en términos de cambio social.

En este contexto y con la vivencia de la subalternidad, incluso dentro de los movimientos de emancipación, se fue desarrollando un nuevo impulso de pensamiento original y organización de las mujeres que podríamos caracterizar como **2da Ola Feminista Latinoamericana**. Este feminismo latinoamericano de los 70 era iconoclasta y

rebelde, compuesto mayoritariamente por mujeres de clase media instruida, aunque fue acercándose y articulándose con movimientos populares, vinculándose y sembrando ideas y principios en las mujeres organizadas de distintos ámbitos: políticos, sindicales, sociales, religiosos, etc. En un principio, el conflicto política-feminismo fue resuelto con la práctica de la doble militancia, que las obligaba a dos campos de acción.

Los movimientos feministas se nuclearon en una práctica política radical, un nuevo tipo de relación y de estilo político que, relacionaba el factor personal con el público, adoptó el lema de *lo personal es político*, uniendo las luchas bajo el lema *democracia en el país y en la casa*. Las feministas de la época consideraron que no basta con ver a la mujer como un agregado dentro del contexto político social, sino que hay que revisar las bases esenciales sobre las cuales se ha construido la teoría política. El feminismo se plantea como una negación del autoritarismo en los textos pioneros de Julieta Kirwood, en 1984.

Fue una época en la que se multiplicaron los grupos de autoconciencia, las organizaciones de mujeres dentro y fuera de partidos políticos, los espacios femeninos de producción cultural, las formas de resistencia contra las dictaduras y las luchas contra la opresión sexual unidas a la lucha contra el capitalismo y el colonialismo. Se debatían los temas relacionados con la sexualidad, la maternidad, el aborto, el

derecho a la planificación familiar, la pobreza de las mujeres, los roles y estereotipos en los proyectos de vida y en la educación, la estructura familiar, y se constituyeron las teorías sobre el patriarcado y el sistema sexo-género.

Las reflexiones de ese tiempo fueron produciendo un pensamiento feminista latinoamericano original, centrado en una transformación social abarcante y radical. A menudo, obras colectivas, multigrafadas, circulaban fuera de los circuitos académicos oficiales. La investigación, la producción de conocimiento sobre el continente oscuro de las mujeres, fue parte esencial de las luchas de estos años. El conocimiento enunciado desde las mujeres, desde su particular estar en el mundo, es ya emancipador en sí mismo. Así, se fundaron revistas feministas tales como la emblemática *FEM* y *La Revuelta* en México, en 1976; *Persona* en Argentina en 1974; *Nosotras* en 1974, publicada por latinoamericanas en el exilio, en Venezuela desde 1978 se publicaron *Voz Feminista*, *Una mujer cualquiera*, *La mala vida* y *Todas Juntas*; *Brujas* en Colombia en 1982. En 1981 nace la Red Latinoamericana de Comunicación, Fempress.

En 1981, se realiza en Bogotá, el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, su documento final dice con claridad:

“lo que sucede en la vida personal, en lo que denominamos ‘la esfera privada’, es político y sujeto a transformarse; transformar la vida cotidiana y las relaciones

personales es también un quehacer revolucionario y consecuente; las transformaciones de las concepciones sobre nuestra sexualidad y el ejercicio de ésta es un terreno de lucha tan importante como cualquier otro; el movimiento de liberación de la mujer es un movimiento político que busca la transformación económica, política y social de nuestra sociedad, de una manera radical y absoluta; el movimiento de liberación de la mujer garantiza que el proceso de transformación y cambio sea verdaderamente irreversible y toque a todos los grupos y sectores sociales, transformando la vida por dentro y por fuera, como una sola unidad y en una forma radical”.

Esta declaración muestra claramente el espíritu de la época y el compromiso transformador de la vida social completa que caracteriza al feminismo latinoamericano.

Un dato no menor es que en ese encuentro se estableció tener un día para llamar la atención sobre la violencia contra las mujeres, en recuerdo de la muerte violenta de las Hermanas Mirabal, por orden del dictador Trujillo en República Dominicana. Esta es otra de las evidencias del compromiso libertario, rebelde e insurgente de los feminismos latinoamericanos.

En una región latinoamericana marcada por la presencia de la religión católica desde la colonización, se impulsa dentro de la Iglesia Católica el compromiso con los pobres, y el papel de los religiosos en el trabajo por la justicia social. Una de las

marcas originales del pensamiento de la época fue la *Teología de la Liberación*. En su seno, las monjas produjeron Teología Feminista Latinoamericana de la Liberación. María del Pilar Aquino en 2000 la definía como “una reflexión crítica sobre la vivencia que las mujeres y hombres tenemos de Dios en nuestras prácticas que buscan transformar todas las instituciones y sistemas que producen empobrecimiento y violencia contra las mujeres y hombres” (cit. Consuelo Vélez, 2013)

En los años 80 y 90, el movimiento feminista latinoamericano va adquiriendo densidad, y va logrando impulsar estructuras estatales y académicas, que lo dotan de espacios con cierta estabilidad y que apalancan sus acciones. Podemos considerar vertientes de los feminismos a: 1) los grupos, colectivos y movimientos feministas propiamente dichos con sus rebeldías e insurgencias claramente confrontadoras de las estructuras tradicionales patriarcales, 2) las organizaciones de mujeres urbano populares que actuaron en el espacio público con demandas de calidad de vida, y ampliaron sus roles tradicionales en la acción participativa, 3) las mujeres adscritas a los espacios más formales y tradicionales de participación política, como los partidos, sindicatos, que comenzaron a cuestionar su rol y estructura organizativa, 4) las mujeres incorporadas a nascentes estructuras para impulsar la investigación y los derechos de las mujeres, como institutos, organismos gubernamentales y cátedras e institutos de estudios feministas.

Terminando el siglo XX, un mapa mínimo de las bifurcaciones de los feminismos latinoamericanos incluye:

- a. *Feminismo autónomo*: opone institucionalidad y autonomía, propone y defiende prácticas políticas autónomas, separadas de otras líneas políticas, tanto de las agencias gubernamentales como de la cooperación internacional y de partidos políticos.
- b. *Feminismo popular*: un concepto propio de feminismo, combinaba la lucha de clases con la lucha por cambiar roles de género opresivos. En ese sentido, el término popular refiere a la idea de que el cambio social se realiza en colaboración con el pueblo, con la acción del conjunto de las y los subalternos y oprimidos.
- c. *Feminismo comunitario*: recupera las cosmovisiones de los pueblos originarios, se autodefine como un movimiento sociopolítico y se centra en la necesidad de construir comunidad, es una propuesta alternativa al individualismo.
- d. *Feminismo decolonial*: las mujeres de Abya Yala producen reflexiones y experiencias desde un continente que fue re-nombrado desde una mirada blanca y colonial, luego capitalista y neoliberal, donde se instauró un pensamiento hegemónico que buscó silenciar las voces de los pueblos y, particularmente, de las mujeres que los habitan. El feminismo decolonial plantea un sujeto múltiple, atravesado por raza, sexo, clase.
- e. *Feminismo indígena*: No hay descolonización sin despatriarcalización. Reivindica el papel de las mujeres en la revalorización de su cultura originaria y sus contribuciones al alma americana, a las costumbres y vida social de nuestros pueblos.
- f. *Feminismo afro/negro*: analiza la especificidad de la doble opresión racial y de género, se trata de ennegrecer el feminismo latinoamericano.
- g. *Feminismo campesino*: impulsado por la necesidad de discutir las especificidades relacionadas a la mujer del campo, las cuestiones raciales, étnicas, religiosas y culturales. La agroecología y la soberanía alimentaria son centro de su lucha.
- h. *Ecofeminismo*: refiere a la imbricación de la opresión de género con la opresión de la tierra, como gran casa universal. La lucha por el derecho al agua y su defensa como bien común. Luchadoras por la defensa de la tierra y del agua han sido víctimas de persecuciones y asesinatos en nuestra región. Los territorios latinoamericanos y caribeños han sido y siguen siendo los grandes productores de materias primas, reservorios mineros y de hidrocarburos; el extractivismo se multiplica por toda la geografía regional de la mano de

transnacionales y gobiernos; en la resistencia contra la depredación tienen un amplio protagonismo las mujeres.

- i. *Economía feminista y del cuidado*: se centra en la sostenibilidad de la vida, se visibiliza el cuidado como mandato sexo genérico que históricamente sostiene la vida humana, se ha reivindicado su valor económico y la valorización social de las actividades de las mujeres.
- j. *Feminismo LGBTI*: se reivindican los cuerpos, deseos y sexualidades de otros y otras invisibilizados, (in)subordinados, violentados. Se revela la condición de pobreza y explotación de las sexualidades disidentes, y hay un fuerte cuestionamiento de la heterosexualidad obligatoria.
- k. *Feminismo de estado o institucional*: es el feminismo que se practica desde las instituciones de los Estados y desde las organizaciones internacionales, feminismos que se practican en los diversos mecanismos para impulsar derechos e igualdad de género.
- l. *Feminismo en partidos políticos*: hay mujeres políticas feministas; a través de su trabajo las demandas feministas llegan a materializarse en políticas públicas y leyes.
- m. *Feminismo académico*: en muchas instituciones universitarias y de investigación de Latinoamérica y el Caribe existen centros de estudios de las

mujeres, feminismos y género. Los aportes que la investigación feminista ha hecho a la ampliación de los horizontes epistemológicos y de producción de conocimiento comienzan a ser reconocidos y tomados en cuenta, aunque aún en forma incipiente, por las comunidades académicas. Estos centros mantienen una relación estrecha con los movimientos feministas, las investigadoras son militantes y viceversa, en realidad la producción de conocimiento es también una forma de acción militante que ha enriquecido mucho la práctica, así como la táctica y la estrategia.

Con toda esa diversidad, y acumulados de pensamiento y acción, los feminismos iniciaron el Siglo XXI, en un contexto de resurgimiento de las luchas populares y de esperanzas renovadas; en esa nueva efervescencia se fueron potenciando líneas de pensamiento y acción de los movimientos, haciéndose cada vez más audibles y con mayor presencia social.

Marea feminista rosa, violeta y verde

Durante estos veinte años del siglo XXI, los feminismos latinoamericanos se han convertido en una fuerza política importante que se expresa en demandas, en acciones de calle multitudinarias y que ha mostrado su relevancia y fuerza en las elecciones para la Asamblea Constituyente en Chile. No solamente se logró la paridad en las postulaciones y resultados, sino que las mujeres fueron las más votadas, en

efecto, debieron dejar puestos para mantener la igualdad numérica. En medio de una fuerte movilización feminista, la mayoría de las candidatas se definieron como tales, y la población se expresó en contra de los pactos tradicionales y a favor de una redefinición de la política y la sociedad.

Desde el principio de nuestro siglo, los feminismos latinoamericanos con su radicalidad intacta se abocaron a la acción pública llegando a todos los espacios: acompañando procesos de ampliación democrática propiciando impulsos redistributivos abiertos por el variado espectro de gobiernos y políticas progresistas que llegaron al poder en la región; participaron en los procesos constituyentes, en las acciones de movimientos sociales nucleados en los Foros Sociales Mundiales; se articularon con organizaciones campesinas, de pobladores, con partidos políticos, con medios de comunicación e impulsaron el funcionamiento de legislaciones e instituciones para avanzar en la igualdad y en la equidad de género. No dejaron tribuna ni debate en el que no participaran.

La actual **3era Ola Feminista Latinoamericana**, convertida en marea, ha logrado instalar en la conversación social, la necesidad de escuchar las voces feministas que plantean una nueva potencia transformadora y la necesidad de entender y revisar la forma en que se organiza la vida social, hoy más cuestionada que nunca, frente a las desigualdades que se muestran en toda su crudeza de muerte y exclusión en los tiempos de pandemia.

En 1994 se adoptó la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, o Convención de Belém do Pará*, primer tratado internacional de Derechos Humanos del mundo sobre la violencia contra las mujeres y su derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito privado como en el público. El seguimiento del avance de la Convención se acordó recién en el siglo XX con legislaciones nacionales, programas de prevención y mecanismos de administración de justicia; América Latina y el Caribe siguen siendo aún las regiones más letales y con mayores niveles de violencia hacia las mujeres.

Por eso, la denuncia, visibilización y demandas de justicia por la violencia contra las mujeres ha generado amplísimas movilizaciones, multitudinarias y creativas que impulsan el crecimiento del movimiento, con la notoria incorporación de jóvenes de ambos sexos. Los movimientos surgieron en ciertos lugares pero, rápidamente, se expandieron y lograron alcance regional. Desde 2015, como reacción a casos en Argentina de ensañamiento y violencia extrema surgió “*Ni una menos*”, con una marcha que se realizó en 80 ciudades, y fue extendiéndose a nivel continental y mundial. Se recuperó en este lema, un poema de la mexicana Susana Chávez, que denunciaba asesinatos sistemáticos de mujeres, ella misma fue víctima de feminicidio.

Las marchas cada vez más nutridas han seguido a través de los años con mezcla de arte, música y militancia; han viralizado

performances de protesta: «Un violador en tu camino» (2019) de un colectivo feminista de Valparaíso, Chile o “Canción sin Miedo” (2020) de la cantautora mexicana Vivir Quintana, hermanando a las mujeres de Latinoamérica para hacer frente al poder patriarcal; estas canciones que se convirtieron en verdaderos himnos feministas han logrado no solamente unir a todo el movimiento, sino sensibilizar a las sociedades en torno a la opresión y desigualdad de las mujeres.

Es necesario resaltar que los feminicidios no son el único motor de las movilizaciones de mujeres en Latinoamérica. El feminicidio es el último eslabón de una larga cadena de violencias que sufren a diario las mujeres latinoamericanas, expresada en pobreza cruel, embarazos no deseados, desigualdad laboral, soledad sin cooperación para cuidar hijos, ancianos, familias, comunidades y vida, discriminación en los espacios intelectuales y científicos.

Los pensamientos feministas han ido permeando distintos espacios y territorios con capilaridad y radicalidad transformativa generando nuevas derivas tales como feminismos villeros, feminismos sindicales, feminismos pacifistas, feminismos en migración, etc. La violencia machista se vincula con la violenta desigualdad y explotación latinoamericana. La conexión entre violencia, despojos y abusos se expone de manera colectiva practicando pedagogías feministas populares, evitando la victimización mediante acciones colectivas, y generando herramientas de lucha que han

permitido irrumpir en el espacio público.

El cuerpo se piensa como territorio, idea que proviene de los feminismos centroamericanos en lucha contra la expoliación de la tierra; esta noción de territorio/cuerpo permite establecer las relaciones interseccionales de discriminaciones que se entrecruzan en género, raza y clase, junto a la violencia que las transversaliza; permite conectar las luchas, y relacionar dolores personales individuales con injusticias sociales. Por esto, los feminismos, en conexión con la cotidianeidad de experiencias, les hablan a sectores cada vez más amplios, y a numerosos movimientos. Verónica Gago (2019) describe así la ampliación de los feminismos en los movimientos: “Al partir de la experiencia de la calle, de huelgas, marchas y asambleas, no se trata sólo de una cuestión de identidades, sino de organizar el conflicto y trazar alianzas políticas con gran diversidad de colectivos; es así que se va ampliando la agenda”.

Uno de los temas más difíciles y rupturistas de los feminismos, el derecho a decidir la maternidad, el derecho a interrumpir los embarazos, poder abortar con apoyo sanitario y no ser encarceladas como criminales también fue extendiéndose en una región donde predominan las imposiciones religiosas. La interrupción voluntaria del embarazo sólo está permitida en Cuba, Puerto Rico, Guyana, Uruguay, la Ciudad de México, el estado de Oaxaca y muy recientemente en Argentina. Lo novedoso e importante de este último logro fue el

gran apoyo y movilización popular, la *Marea Verde*, que además tiñe con convicciones similares otros lugares de la región.

Esta lucha se caracteriza por su masividad, juventud, y parte de una perspectiva anti-patriarcal y anticapitalista. La *Marea Verde* surge en Argentina y retoma el pañuelo que identificó a las *Madres y Abuelas de Plaza de Mayo*. El pañuelo verde es un símbolo que produce complicidad, es una pieza fundamental de la movilización que atraviesa clase social, edad y condición étnica. Se porta en diferentes espacios y lugares, como una expresión de lucha sin decir palabra. Se ha relacionado la legalización del aborto con la ampliación de la democracia, y con el lema que se canta a coro en la región: “se va a caer, el patriarcado se va a caer”, que expresa la radicalidad de los feminismos como revolución. Como dice Marta Lamas “Con la Marea Verde estamos ante el surgimiento no sólo de una movilización masiva, sino también de nuevas subjetividades con agencia”.

La desigualdad y la pobreza extendidas en América Latina y el Caribe se manifiestan en la precariedad de la vida, la desprotección y el desamparo general: más de la mitad de la población trabaja en el sector informal de la economía. En las zonas más pobres, la sobrevivencia es gestionada por las mujeres que extienden sus roles de cuidadoras, a familias completas, a las comunidades, a zonas vecinales. Por eso, la reflexión sobre el concepto de trabajo, ampliándola a las mujeres que sostienen la vida y aseguran la subsistencia con su

trabajo de cuidado, es central en la acción feminista latinoamericana. Y más aún en los tiempos de pandemia donde cuidar y apoyar es vital, como en miles de “ollas populares” que se han establecido con mano de obra femenina y han permitido comer en una situación de deterioro crítico. La mirada feminista sobre la economía ha generado el lema “Trabajadoras somos todas” que inspira la acción de los *Paros Feministas*.

Nalú Faría, Coordinadora de la Marcha Mundial de Mujeres en América Latina, dice “La pandemia nos pone en el debate la Economía el Cuidado, que ya venía siendo discutida desde la MMM con el FSM, donde fuimos posicionando lo del cuidado y la soberanía alimentaria”. Se problematiza una dicotomía público/privada, lo privado interpela lo público a partir de la búsqueda de mejores condiciones de vida exponiéndose en el espacio público el trabajo no reconocido por el mercado. Este debate se cruza con las políticas públicas y con la reflexión sobre la familiarización de los cuidados como soporte de la plusvalía del capital. Protección y cuidados están en el nudo principal de las propuestas antipatriarcales y anticapitalistas de los feminismos latinoamericanos.

Feminizar la política significa también priorizar los vínculos, generar comunidad y una comunidad que cuide con el ideal de interdependencia corresponsable, de manera que, acompañamiento y crianza sean prioridades compartidas entre estado, comunidades y sexos. Los saberes y prácticas

de cuidado y vínculo que, históricamente, han ejercido las mujeres, deberían convertirse en centro de la gestión y servir de modelo para la formulación de políticas.

Las ideas y las prácticas feministas latinoamericanas han articulado una red que une los colectivos y movimientos de toda América Latina y el Caribe, y se extiende a organizaciones del sur global en un internacionalismo feminista de nuevo cuño. Se trata de un diálogo intercultural igualitario que conforma un impulso de transformación democrática y geopolítica desde abajo, con la fuerza de las luchas feministas. Los feminismos latinoamericanos tienen capacidad de generar alianzas y aportar radicalidad, garantía de verdaderas y permanentes transformaciones. Una y múltiple a la vez, racional y afectivamente en acción y en movimiento constante, siempre con compromiso social.

Referencias Bibliográficas

- Anzorena, Claudia (2008) La participación de las mujeres en el proceso de formación del Estado Nacional en Argentina de finales del siglo XIX. Reflexiones desde una perspectiva de género. En Revista Iberoamericana de Educación N.º 45/2. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
- Bolten, Virginia. (Dir.) (2018). La Voz de la Mujer. Periódico Comunista-Anárquico, 1896-1897. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Gago, Verónica (2019) . Buenos Aires: Tinta Limón
- Guardia, Sara Beatriz y Andreo, Juan (compilación y edición) (2002) : Centro de estudios, la mujer en la historia de América Latina, CEMHAL; Murcia: Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, Universidad de Murcia
- Kirkwood, Julieta (1984). El feminismo como negación del autoritarismo. . N°. 71 Marzo-Abril 1984, pp. 62-70
- Kirkwood, Julieta (1985). Feministas y políticas. . N°. 78 julio-agosto 1985, pp. 62-70
- Lamas, Marta (2020) La Marea Verde feminista en América Latina. En <https://revistacomun.com/blog/la-marea-verde-feminista-en-america-latina/>
- Londoño López, Jenny (2010) E Quito: IAEN. Disponible en <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4431/1/ENSAYOS%20HIST%C3%93RICOS%20SOBRE%20SUBORDINACI%C3%93N%20E%20INSURGENCIA%20FEMENINA.pdf>
- Portugal, Ana María (1986) . Ediciones de las Mujeres Nro 5. Chile: Isis Internacional.
- Vélez, Consuelo (2013, octubre-diciembre). Teología feminista latinoamericana de la liberación: balance y futuro. Horizonte, 11 (32), 1801–1812, Belo Horizonte.